

**Presidente:** Dra. Marina Vicario (IPN)

**Secretario:** Dr. Oscar Cárdenas (UDG)

**Asistentes:**

IPN	Marina Vicario	Presidenta
UDG	Oscar Cárdeas	Secretario
UNAM	Alfredo Satiillán	Coordinador
UNAM	Rebeca Valenzuela	Invitada
UV	Alfredo Cristóbal	Coordinador
IPN	Salvador Godoy	Coordinador
IPN	Sergio Cervera	Invitado
CUDI	Rocío Cos	Invitada
IPN	Jorge G. Meléndez	Invitado
UAA	Patricia Muñóz	Invitada
IT Chicoloapan	Xóchitl Trinidad Martínez -	Invitada
CUDI	Martha Avila	Invitada

**Agenda del día. –**

1. [Formulario para invitar a participar en las comunidades y grupos de trabajo CUDI.](#)
2. [Revisar procesos para dar de baja comunidades y cambios de coordinadores.](#)

### **Puntos a tratar.-**

Martha Avila dio bienvenida a la reunión y Rocío Cos presentó un resumen de la minuta de la sesión del 20 de septiembre 2022.

**Martha Avila** comenta que en la sesión pasada se acordó empezar a trabajar en la revisión del marco de procesos para las Comunidades, su sustentabilidad y el tema de la regionalización, que habría que replantearse y que ahora lo primordial sería ver el marco legal y los procesos. Señala que trabajaron **Marina Vicario, Rebeca, Valenzuela, Óscar Cárdenas** y **Salvador Godoy**, en un documento en el que empezaron a integrar ideas de lo que ya se había venido trabajando. Indica que el enlace está compartido en el Drive. **Martha A** agregó lo que se había quedado pendiente, lo que es una comunidad, los cuatro compromisos y los requisitos. Trabajaron directamente en el plan de la Comunidad y ahí aquí ya se estaban indicando las anotaciones. Pregunta si tuvieron oportunidad de revisar este documento y cómo les gustaría que fueran avanzando. **Óscar C** comenta que **Salvador G** dejó algunos comentarios en el documento y él ya lo reviso desde septiembre.

**Salvador G** comenta que por la situación de CUDI, considera es un mal momento para ponerse a hacer reglamentos para las comunidades, pues aunque se espera todo se resolverá rápido y que no va a pasar nada, es un momento de redefinición de CUDI, en donde no se sabe qué pasará y que lo que habría que hacer es ver de qué manera las comunidades pueden resolver su trabajo, sus inquietudes de mejor manera, aunque sea fuera de la estructura de un reglamento. Ver cuáles son los requisitos que debe cumplir cada comunidad, etc. sin estar claros de hacia dónde vamos, saber qué va a pasar con las instituciones que no han pagado, que no quieren pagar su membresía CUDI, qué va a pasar con la estructura de CUDI. **Martha A** comenta que para ella es al contrario, considera que es el momento para redefinir el camino que se quiere seguir, que el tema de las instituciones es del Comité de Membresías, el tema de la estructura es del Comité de Redes y el tema del Comité de Aplicaciones son las comunidades. Considera es el momento para redefinir el camino hacia dónde se quiere ir, para que cuando llegue el Director General, lo que ya se está preparando, se está trabajando en la convocatoria para hacerla pública y puedan participar las personas que estén interesadas, se tenga ya definido el camino. **Rebeca V** comenta que quienes trabajan en instituciones públicas saben que quien llega nuevo puede hacer planteamientos distintos, pero considera que es valioso que partan de lo que aquí se quiere, que todos estuvieran en la misma línea, en una postura muy clara, porque si hay muchas indefiniciones, esto será totalmente en contra de lo que les interesa que se promueva. Menciona que desconoce que tanto margen tendría la persona que llegue en términos de que se escuchen las opiniones de este Comité para tomar las decisiones. El objetivo de lo que están haciendo es que el Comité tenga una postura clara y unificada, que todos vayan en el mismo camino, que tengan claro, definido y documentado para que se avale las decisiones que se han tomado en el pasado y lo que se ha definido esté todo por escrito, para que esa persona sepa qué se hace, cómo se hace y refleje qué quiere el Comité. **Marina V** comenta que es mejor seguir trabajando, que las comunidades que sí son activas, que tienen este compromiso, saben bien todo lo que se acaba de mencionar y considera ya o deben perder tiempo y seguir afinando el instrumento.

**Martha A** indica que estaban en el plan de trabajo de la Comunidad, lo que debería de integrarse, el listado de productos que podían o no ponerse como resultados. También en el tema de que se tenía que contar con un grupo de trabajo. Ella agregó lo que es la Comunidad, para no perder el enfoque de lo que se tenía

como compromiso, como parte de las comunidades y los requisitos mínimos para la Comunidad. Así mismo, da los accesos necesarios para que puedan ingresar a la documentación y hacer sus aportaciones.

Se dio lectura al documento "Reglamento para la operación de las Comunidades CUDI" y se realizaron cambios y ajustes diversos al mismo, quedando en esta sesión con el siguiente contenido:

Qué es una comunidad?

- Ciclo de vida de la Comunidad
  1. Creación de la Comunidad
    - Ficha descriptiva
    - Plan Estratégico: Objetivos
    - Solicitue de creación (documento)
  2. Continuidad de la Comunidad
    - Ficha descriptiva
    - Plan de la Comunidad
    - Informe de la Comunidad
    - Solicitud de renovación (Documento)
    - Indicadores: (por definir)
  3. Cierre de la Comunidad
    - Acta de cierre (documento)
- Compromisos de la Comunidad CUDI
  1. Contar con un grupo de interés común y con formación disciplinaria complementaria que favorezca el desarrollo de aplicaciones.
  2. Vigencia: 3 años
  3. Presentar la propuesta de Comunidad al Comité de Aplicaciones y Asignación de Recursos (CAAF) de CUDI.
- Plan de la Comunidad CUDI

**Martha A.** Comenta que se queda trabajando el documento para integrar bien lo que se ha comentado en la sesión y comparte por WhatsApp cuando lo tenga listo.

**Oscar C** Comenta que le gustaría discutir los requerimientos que están más fuertes que los que le piden en la Universidad y se le hacen excesivos, considerando que el trabajo que hacen es voluntario, no les pagan por ello. **Rebeca V** comenta que considera que el nivel de exigencia le da también el nivel de calidad, aunque si muchas cosas no son directamente proporcionales y si tendría que ser algo razonable. **Martha A** comenta que se los indicará con lo que se identifica en CUDI, que es algo que si se tiene para que hagan sus comentarios. **Rebeca V** señala que eso si se ha cumplido. **Marina V** comenta que hay datos que pueden automatizarse con algoritmos que solos actúan sobre esas bases de datos, para no estar capturando de manera individual. Tampoco es algo que deberán hacer los coordinadores de las comunidades, pues se tienen integrantes y pueden rotar las tareas y las funciones, Si hay solicitudes de registros nuevos, un formulario de registro nuevo, pero no es la coordinadora la que está pegada al correo,

que hay una estructura organizativa. Comenta que podría hacerse una recomendación de estructura operativa antes de darle el sí y a una comunidad para que ellos mismos tengan cómo sostener su día a día de manera ordenada. Mucho de lo que se tiene que integrar pareciera asfixiante, si no se organizan, si no delegan y no estructuran, si no le dan rumbo a la a las comunidades, pues las cosas solas no se van a hacer. Señala que se ha percatado al estar al frente del Comité de aplicaciones, con el tema de identificar cuántos son, dónde están, en qué regiones etc., que la gente ni siquiera tiene sus miembros actualizados ordenados, cuando se supone que la base de los servicios que soporta el Comité de Aplicaciones tienen que ver, por ejemplo, con sus correos electrónicos actualizados, que son los que usa CUDI para enviarles los avisos de los eventos que se organizan. Propone para la próxima sesión hacer un ejercicio de una lluvia de ideas sin restricciones, luego revisar y afinar. **Martha A** les comenta que les avisará por WhatsApp en cuanto tenga la información para que entren y ahí marquen su opinión, pues son realmente los que harían el trabajo.

### OBSERVACIONES

**Próxima  
Reunión:**

1º de noviembre

**Elaboró:**

Rocío Cos (CUDI)